



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

Vicerrectorado de Internacionalización  
y Cooperación



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE  
PLAZAS ERASMUS+ MOVILIDAD DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE  
PARA RECIBIR FORMACIÓN ERASMUS STT 2023  
CONVOCATORIA DE 29 DE MARZO DE 2023  
DUODÉCIMA ADJUDICACIÓN

Este Vicerrectorado, conforme a la propuesta de 26 de abril de 2024 de la Comisión designada para resolver parcialmente la "Convocatoria de plazas Erasmus+ movilidad de personal docente y no docente para recibir formación Erasmus STT 2023" – publicada el 29 de marzo de 2023, en su undécima adjudicación- para las solicitudes presentadas hasta el 10 de mayo de 2024, ACUERDA adjudicar las siguientes ayudas a:

- Alonso Martínez, Laura.
- González Gonzalo, Belén.
- Khan, Aquib Hassan Ali.
- Sierra Medina, María José

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, y podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

Burgos, 10 de mayo de 2024

Fdo.: Ileana M. Greca Dufranc

Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación

Firmado electrónicamente por Universidad de Burgos : PFIRMA-6166-e0d3-bffd-1110-42ad-bda9-8671-36b9

URL de verificación del documento : https://sede.ubu.es/verifica

FIRMANTE(1) : ILEANA MARIA GRECA DUFRANC | FECHA : 13/05/2024 09:26 | Aprueba



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	13-05-2024 09:28:10
SELLO DE UNIVERSIDAD	13-05-2024 10:42:46